



CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°45/2020

El Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica Aprobación de ordenanza municipal sobre uso obligatorio de mascarillas en el contexto del brote de COVID-19 y la resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 267 | ° Sesión ordinaria, del día Martes 02 de Junio de 2020.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Quinto Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado al Departamento de Seguridad Pública de la comuna de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a dos días del mes de Junio de 2020.

PATRICIO SALINAS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

PSC/kct